

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 1 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por la que se aprueba el expediente patrimonial y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación para la gestión de aprovechamientos de madera y biomasa en montes de dominio público de la provincia de Almería, en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante autorización (5 lotes). (PD. 871/2019).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
 - c) Número de expediente: AL-APROVCH/MAD-2019.
2. Objeto de la licitación.
 - a) Descripción del objeto: Otorgamiento de la autorización, en régimen de concurrencia, para la gestión de aprovechamiento de madera y biomasa en varios montes demaniales de la provincia de Almería.
 - b) División por lotes y números: Sí, 5 lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Provincia de Almería.
 - e) Plazo de ejecución: 4 años improrrogables.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pública licitación sobre varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Canon mínimo anual: Ver Pliegos de Condiciones Particulares.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 3% del valor del dominio público. Ver PCP para cada lote.
6. Obtención de documentación, información y lugar de presentación de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería.
 - b) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04004.
 - d) Teléfono: 671 599 983.
 - e) Fax: 950 037 107.
 - f) La información relativa a la convocatoria y los Pliegos podrán obtenerse a través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.juntaandalucia.es/contratacion/>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Delegación Territorial de de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 04004 Almería.
- 8. Apertura de ofertas: Acto público.
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, Almería 04004.
 - b) Fecha y hora: Se anunciará con 48 horas de antelación junto con el nombramiento de los miembros de la Mesa, en el Perfil del Contratante.
- 9. Otras informaciones.
 - a) Idioma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en castellano.
 - b) Gastos de anuncios: Prorrateado por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 1 de abril de 2019.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.